

# El retraso del pago a residencias afectará a 140.000 usuarios y 50.000 trabajadores

Barcelona | 27/09/2011 - 18:56h

687 visitas

Notificar error

Tengo más información

2

Me gusta

11

0

Directores de geriátricos lamentan que la medida vulnera un "**derecho fundamental**"

BARCELONA, 27 (EUROPA PRESS)

El retraso del pago a geriátricos y residencias concertadas de discapacitados anunciado por la Generalitat afectará a 142.000 usuarios y 50.000 trabajadores del sector social, según han informado a Europa Press patronales y **entidades** del sector.

Las citadas fuentes se han mostrado especialmente preocupadas por la afectación que tendrá el retraso en las "pequeñas cooperativas" casi familiares que dependen absolutamente de las subvenciones públicas.

En declaraciones a Europa Press, fuentes de la **Asociación Catalana** de Directores de Centros y Servicios de Atención a la Dependencia Gerontológica (ASCAD) han lamentado que el anuncio efectuado este lunes por el Instituto Catalán de Asistencia Social (ICASS) "vulnera un derecho fundamental".

Según las mismas fuentes, la directora general del ICASS, Carmela Fortuny, comunicó que el impago será del 100% de la cuantía de de la Ley de Dependencia a los enfermos-ancianos ingresados en centros concertados, y será del 35% a los ingresados en centros colaboradores.

ESTUDIAN DEMANDAR

Además, señaló que la duración del impago será inicialmente de por lo menos "dos a tres meses, pudiendo ser más", y el principal problema es que el dinero adeudado no saben cuando lo pagarán, a diferencia de lo que sucede con las patronales sanitarias que este mes sólo recibirán el 65% del pago y ésto lo recuperarán antes de final de año.

"Todo ello no lo comunicarán por escrito", ha indicado ASCAD, que ha advertido de que ante la gravedad de la situación de abandono que supone de los cuidados que precisan los centros gerontológicos, directores, patronales y familiares se están postulando establecer diferentes demandas.

"PROBLEMAS DE LIQUIDEZ"

La Generalitat ha indicado que el retraso será de un mes ampliable a dos por "problemas de liquidez" por la punta de demanda que se produce en este periodo del año.

Por todo ello, y ante el revuelo originado el sector, la Conselleria ha convocado a las entidades

y patronales a una reunión urgente este mismo martes para explicar el alcance de la medida.

En ella participarán, al menos, la Asociación Catalana de Recursos Asistenciales (Acra), el Comité Catalán de Representantes de Personas con Discapacidad (Cocarmi), la Mesa de Entidades del Tercer Sector Social, la Asociación de Entidades Sanitarias y Sociales La Unión, el Consorcio de Salud y Social de Catalunya y la Asociación Catalana de Entidades de Salud (Aces).